

DM 539

Recurtiente

Descripción

El DM 539 es un copolímero acrílico, formulado para derivado de cueros blandos.

Características principales

Excelente auxiliar del curtido, apartando sus características especiales al sistema, efecto tamponante.

Propiedades Típicas

Propiedad	Valor ⁽¹⁾	Unidad
Color método Pt/Co	10 - 300	APAH
Viscosidad	1400 - 5000	cps a 25°C
Solidos	11- 13	%
pH (scion 10%)	5,5 – 8,5	
Turbidez	5	NTU
Densidad	1,01 – 1,04	g/cm3

Manejo y almacenamiento

El producto ofrece muy buena estabilidad bajo condiciones típicas de almacenamiento y transporte. Sin embargo, se recomienda evitar grandes cambios de temperatura. Evitar el contacto con la luz directa. Alejado de bases fuertes. Mantener en recipientes plásticos o PFRB.

Presentación

IBC 1000 Kgs.
Tambores 200 Kgs.

Uso Típico

El DM 539 se aplica en función al producto que se quiera obtener.

Seguridad

CaheSA S.A. exhorta al cliente o a quienquiera que utilice el producto a leer cuidadosamente HOJA DE SEGURIDAD DEL MATERIAL (M.S.D.S), antes de manipular el mismo, para que conozca y comprenda los peligros asociados con el producto. Sería conveniente que el lector consultara obras de referencia o a expertos en ventilación, toxicología y prevención de incendios a fin de entender y utilizar con certeza la información contenida en la Hoja de Seguridad.

Nota

La información contenida aquí es suministrada de buena fe y según nuestro mejor conocimiento sin que ello implique ningún tipo de garantía. Debido a que las condiciones de uso y las aplicaciones pueden diferir entre una locación y otra y pueden cambiar con el tiempo, el Cliente es el responsable en determinar si los productos y la información contenidas en este documento son apropiadas para su uso y de asegurar que su lugar de trabajo y las prácticas de disposición cumplen con las leyes aplicables y otras disposiciones Gubernamentales. El Vendedor no asume ninguna obligación ni compromiso por la información contenida en este documento.
NO ESTA DADA NINGUNA GARANTIA; TODAS LAS GARANTIAS IMPLICITAS DE COMERCIALIZACION O DE ADAPTABILIDAD PARA UN USO PARTICULAR ESTAN EXPRESAMENTE EXCLUIDAS